

B/I-96.21

**“Entregamos cuentas claras de nuestro actuar, con transparencia y observando los principios que nos rigen”; Consejera Presidenta del IEE Colima al rendir Informe Anual de Actividades 2021**



La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, rindió este jueves 16 de diciembre, durante la Primera Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023; el Informe Anual de Actividades 2021, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo

115 del Código Electoral del Estado de Colima.

El informe refleja el cumplimiento de los objetivos institucionales proyectados por las y los integrantes del organismo, aunado “al trabajo coordinado con el Instituto Nacional Electoral, en el marco del Sistema Nacional de Elecciones, así como con las representaciones de los partidos políticos acreditados y con registro ante este Consejo General”, destacó la Consejera Presidenta.

Durante la anualidad que se informa, expuso, el Consejo General sesionó en 53 ocasiones, de las cuales 17 sesiones fueron ordinarias; 33 extraordinarias; y 3 de carácter especial para el registro de candidaturas. En ellas se aprobaron 93 Acuerdos, 15 Resoluciones; 5 Dictámenes, y 53 Actas.

Anotó que derivado de las 113 determinaciones enunciadas y que fueron aprobadas por el Órgano Superior de Dirección, se presentaron 53 medios de impugnación. Cabe señalar que las diversas autoridades jurisdiccionales que resolvieron las referidas impugnaciones confirmaron en su totalidad 42 Actos, revocaron 7 y modificaron 4; 102 actos quedaron firmes, otorgando un



90.26% de efectividad respecto a los actos y determinaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.



Adriana Ruiz Visfocri recordó que este año, en el marco del Proceso Electoral Local 2020-2021, Colima fue también escenario de una Jornada Electoral el 6 de junio, en el contexto de las que fueron conocidas como “las elecciones más grandes de la historia”; en las que más de 542 mil colimenses tuvieron la oportunidad de acudir a las casillas a ejercer su voto para

140 cargos a nivel local.

Entre otros, subrayó el trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la aplicación del PREP Casilla, el Conteo Rápido, los Cómputos Municipales y Estatal para la elección de la gubernatura; así como las medidas de seguridad sanitaria ante el Covid-19 y el trabajo realizado por los Consejos Municipales Electorales y cada una de las áreas ejecutivas del Consejo General, que permitieron tener elecciones limpias, transparentes, seguras, civilizadas y democráticas.

El año que se informa ha sido pleno en actividades internas y externas, derivadas muchas de éstas del proceso electoral y que por mandato legal se deben llevar a cabo en beneficio de la ciudadanía, resaltó Adriana Ruiz Visfocri al referir que el IEE se ha consolidado y ha construido su confianza entre la sociedad, “gracias a que hemos entregado cuentas claras de nuestro actuar, con transparencia y observando puntualmente los principios que nos rigen”.



La Consejera Presidenta reconoció al Instituto Nacional Electoral, a su Consejero Presidente y al titular de la Vocalía Local Ejecutiva, Dr. Luis Zamora Cobián, “porque gracias a la coordinación con este Instituto, los procesos electorales local y federal, 2020-2021 fueron exitosos en las 979 casillas instaladas”. De igual forma, agregó, “quiero expresar mi reconocimiento a la ciudadana Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, por su trabajo, entrega y compromiso por la Democracia en Colima”.

Asimismo manifestó su agradecimiento y disposición a trabajar a las personas Comisionadas de los Partidos Políticos, que forman parte de este Consejo General, “para seguir consolidando la democracia en Colima. A mis compañeras Consejeras y Consejeros electorales, les refrendo mi voluntad para sumarme al trabajo y poner a su servicio todas mis capacidades y mi empeño”, añadió.

“A las y los colimenses, expreso mi compromiso de actuar al frente del Instituto Electoral del Estado, con estricto apego a los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, así como con absoluta honestidad, respeto a los derechos humanos y aplicando siempre la perspectiva de género”, concluyó la Consejera Presidenta del IEE, María Elena Adriana Ruiz Visfocri.



El evento se llevó a cabo la tarde de este jueves, en el Poliforum Cultural Mexiac, en la Ciudad de Colima, ante la presencia de las y los Consejeros Electorales, Martha Elba Iza Huerta, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz, Ana Florencia Romano Sánchez, Juan Ramírez Ramos y Edgar Martín Dueñas Cárdenas; las representaciones de los Partidos Políticos, el Secretario Ejecutivo, autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, representantes de instituciones, de asociaciones civiles y de la Universidad de Colima, así como las y los Presidentes de los Consejos Municipales Electorales, directivos y personal del órgano electoral local.



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

El Informe Anual de Actividades 2021 del Instituto Electoral del Estado de Colima puede consultarse de manera íntegra en la página oficial del organismo: [www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)

Colima, Col., a 16 de diciembre de 2021.